

LA CARIDAD

PAX VOBIS

Semanario Católico con censura eclesial

Cartagena 28 de Agosto de 1915

AÑO XI

No se devuelven los originales

Redacción y Administración: Plaza de los Tres Reyes, número 2

Número suelto cinco céntimos

N.º 571

XXIII Aniversario

EL SEÑOR

D. Francisco Javier Aycardo y Román

FALLECIÓ EL 30 DE AGOSTO DE 1892

R. I. P.

La Hora Santa que se celebrará el día 30 del actual de diez a once en la Consagrada Iglesia del Santo Hospital de Caridad, será aplicada en sufragio de su alma.

Su viuda y familia ruegan a sus amigos, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y le tengan presente en sus oraciones.

SANTORAL

DOM. 29.—La degollación de S. Juan Bautista.

LUN. 30.—Sta. Rosa de Lima y Stos. Celedonio y Emeterio, pts. de Santander.

MAR. 31.—San Ramón Nonnato, Nuestra Señora del Buen Viaje.

SEPTIEMBRE

MIÉR. 1.—La Predestinación de Ntra. Señora, S. Gil, ab.

JUEV. 2.—S. Antolín, m. p. de Palencia y Medina del Campo.

VIER. 3.—San Columbano, pat. de Carrión.

SÁB. 4. N.º S.º de la Consolación y Correa.

Enfermedad de nuestra época

Lefamos estos días una Revista, órgano de uno de los primeros centros de Cultura española, y aunque el articulista se precia de no ser hostil a la Iglesia, no pudimos menos de torcer el gesto al dar con este pasaje que es de los que más nos interesa comentar: «La Institución (alude a la Institución libre de Enseñanza) procura dar una educación profundamente religiosa y cívica. Piensa que se pueden formar conciencias religiosas sin abscribir a una confesión, prescindiendo de aquella a que pertenecen o de que no pertenecen a ninguna; del mismo modo que pueden formarse buenos ciudadanos sin afiliarlos a un partido político, prescindiendo de aquel en que militen o de que no militen en ninguno.» (La Lectura Marzo 1915, pag. 260.

El discreto lector, si tiene presentes algunas de las nociones adquiridas en sus lecturas y lecciones catequísticas, quedará pasmado en presencia de la serie de errores y sofismas encerrados en tan breves palabras. Cada palabra, es una tergiversación o negación de la verdad religiosa y una infracción de las reglas de la lógica y del buen sentido. Y que nos perdone el articulista, profesor por cierto del primer Establecimiento de educación del Magisterio español. Prescindamos de la política partidista que no es cosa esencial.

En primer lugar es contradictorio en los términos el poderse formar concien-

cias religiosas sin abscribir a una confesión, prescindiendo de aquella a que pertenecen y aun sin pertenecer a ninguna. Pues qué; ¿la religión es alguna cosa ideal, abstracta, alguna quimera forjada en el yunque de la imaginación o en el troquel del espíritu a gusto del consumidor por decirlo así? ¿No se ha demostrado hasta la saciedad que, si bien la religión tiene su origen en los anhelos de nuestra inteligencia y de nuestro corazón hacia la verdad y el bien infinitos, el Autor de la Naturaleza y del ser humano no ha dejado ni podía dejar al arbitrio de éste el inventar la forma y manera de ese comercio espiritual, necesario y de dependencia, entre el hombre y Dios, que apellidamos Religión? Lejos de ser así manifestó su voluntad en tal orden de cosas a la primera pareja humana, continuó hablando después a los Patriarcas, Legisladores y Profetas del pueblo elegido y últimamente envió a su santísimo Hijo a fin de sellar, perfeccionar y asentar eternamente el magnífico edificio de la Religión verdadera.

¿Quién es, pues, el hombre aunque vista púrpura y cifra coronal real, de laurel o científica para eximirse de ese deber primordial, básico de profesar la única religión digna de Dios y de la humanidad? Tanto valdría esto como erigirse en Dios y Dueño de las almas y de las conciencias, lo cual es el colmo de la soberbia luciferina.

No se concibe ese lenguaje verdaderamente ateo en pleno siglo XX y en la España católica, cuyo ambiente está repleto de ideas y de costumbres católicas; sólo merced a una ignorancia invencible en punto a catolicismo; difícil de explicar en pueblos civilizados y sobre todo si son de profesión católica cubría el estado de conciencia del ilustrado escritor a quien refutamos; y digo mal, porque hasta en los pueblos salvajes se practican y creen ciertas y determinadas religiones, con exclusión de otras, hasta que llega el misionero católico y con las esplendorosas luces del Evangelio y de la Ciencia Teológi-

ca de los vaneceros como humo las aberraciones religiosas que como el *totemismo*, el *animismo*, la *magia*, el *tabú* y otras especies de religión *naturalista* o *espiritualista*, subyugaron a aquellos desgraciados y ciegos, sentados en tinieblas y sombras de muerte como dice la Sagrada Escritura.

Ha sido menester que una *enfermedad epidémica*, pasional o cerebral, invalidase los espíritus de nuestra época, que menguase sus fuerzas, impidiese sus operaciones y a la postre diese al traste con todas sus energías sobrenaturales y aun con las disposiciones adecuadas para descubrir la verdad y abrazarse con el bien; ha sido menester, repetimos, que el espíritu de la época merced a diversas causas y circunstancias y a esa *enfermedad epidémica* fuere contagiado para cobrar cierta aversión a la verdad y al bien.

¿Cómo se admirarían nuestros antepasados si al volver a la vida observasen estas funestas manifestaciones anímicas de sus descendientes que con la mayor tranquilidad del mundo se precian de ser indiferentes, positivistas, incrédulos y de *no profesar ninguna religión*, y lo que es más, consideran de mal tono el servir a Dios y a Cristo nuestro bien en el seno de la única Religión verdadera ¡oh misterios del corazón humano!

X.

LA ORACIÓN

Si del mundo en los embates
zozobra tu corazón,
afirmate en Jesucristo...
¡acude a la oración!

Si en tu pecho la tristeza
tiende su negro crespon,
¡no desmayes! ¡Dios te brinda
consuelo en la oración!

Si las nieblas de la duda
oscurece tu razón,
¡pide a Cristo que te irradie
su luz en la oración!

Si, débil para la lucha,
te domina la pasión,
¡corre a buscar al momento
tu fuerza en la oración!

Si, pobre y abandonado,
te consume la aflicción,
¡ve al templo! ¡verás cómo hallas
tu dicha en la oración!

Y en tus penas y alegrías,
en paz o tribulación,
¡joye siempre a Jesucristo,
que te habla en la oración!

AURELIO HERNÁNDEZ

ES NECESARIO

III

Tan cierto es lo que afirmaba en mi anterior artículo, que inculcados en el hombre los principios religiosos los hechos punibles serían menos frecuen-

tes, que me atrevería a formar una estadística en que salieran mal parados los que afirman que la falta de instrucción es la que hace que el hombre falte a sus deberes.

Utópica es tal afirmación, si prescindimos de que la base primordial de toda instrucción, sea el santo y saludable temor de Dios y la práctica de los divinos Mandamientos.

El Catecismo, ese microscópico librito que se mira con desdén por algunos, encierra, abarca, la ciencia mayor que al hombre conviene, y de aquí la necesidad, esa fuerza natural de las cosas, que precisa a obrar determinadamente, es la que nos debe obligar, por decirlo así a su enseñanza.

Instruidos los individuos con él, desaparecerán las injusticias en el mundo y bien podríamos dejar abiertas las puertas de nuestras casas porque los desmanes serían las excepciones, y el hombre sería obediente a las leyes y se considerarían y cumplimentarían como emanaciones de la divina justicia; y un hombre gobernaría—porque podría gobernarlo—a cien hombres, mientras hoy cien no pueden gobernar a uno.

En todas las épocas—es cierto—han habido transgresiones a las leyes divinas y humanas; negar esto, sería absurdo; pero es un hecho inconcuso que, a medida que retrocedamos a pasados tiempos, al vicio se le llamaba vicio y a la virtud virtud, y el mal se ocultaba por el que lo practicaba de la vista de los demás.

Hoy parece haber cierta jactancia de obrar de esa manera, en este siglo que pasará a la Historia, no con el lema de que somos todos hermanos, no con el beso de fraternidad que borra el odio, ni tampoco rindiendo la guerra espada al amor y a la cultura; no, pasará a la posteridad con el calificativo más denigrante, y preciso es que la Religión con su protector manto, moldee de nuevo, por decirlo así, el alma de la Humanidad.

La Religión enseña al hombre todos sus deberes; por eso enseña al pobre resignación, confianza en la misericordia divina; le dice que hay un más allá y le enseña, en fin, que respete a sus semejantes. Al rico, le enseña que es administrador del pobre.

Así adoctrinada la Sociedad ¿veríamos al que dispone de diez gaster veinte? ¿Presenciaríamos a diario los innumerables y escandalosos delitos en que se necesita de la intervención de la justicia?

Seguramente que no, porque con la vista fija en el Cielo y con la satisfacción que da el deber cumplido, poco nos preocuparía si la Sociedad nos exige la presentación en ella con tales o cuales indumentarias, y podríamos re-